



COMITE DE COMPRAS Y LICITACIONES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2014, en horas de la tarde, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, integrada por los señores: Elías Santini Perera, Consejero del Poder Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 023-0096716-9, quien se encuentra de licencia médica y siendo sustituido por la Consejera Dulce María Rodríguez, Consejera del Poder Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-003765-8 ; el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0188067-2, encontrándose en un compromiso laboral y siendo representado por la Licda. Esperanza Javier, Encargada de la División de Estudios de Recursos Humanos, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0499613-7; la Dra. Miriam A. Fernández Girat, Directora General Técnica, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1618849-1; la Licda. Ingrid Pimentel, Directora Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 013-0002168-8; la Arq. Rafaelina Durán, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras y Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 050-0001287-1; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto); el Lic. César A. Thomas Castillo, Director de la Dirección Presupuestaria Financiera (con voz sin voto); para conocer de lo siguiente:

Elegir la empresa que haya presentado la mejor oferta en la Licitación Restringida No. LRP-CPJ-03-2014, celebrada el dieciocho (18) de septiembre del 2014, para lo siguiente:

UNICO: La adquisición de un (1) equipo acondicionador de aire, tipo water chiller, marca Carrier, 30RBX170064-K-L, tipo Scroll ó 30XA-1806T-0-3L atornillado.

La Arq. Durán, dio apertura a la reunión del Comité de Compras y entre los miembros presentes se analizaron algunos puntos; entre los que podemos señalar que en lo concerniente al acto de apertura estuvo presente el Notario Público, DR. WILFRIDO SUERO DIAZ, quien recogió todas las incidencias ocurridas en la misma, lo cual consta en el Acto Auténtico No. 20/2014, de fecha treinta (30) de septiembre del 2014, que se anexa a la presente Acta. Asimismo que en lo concerniente a esta licitación fueron invitados una (01) persona física y ocho (08) empresas, las cuales fueron: **Victor García Aire Acondicionado S. A.**, quien no se presentó, **Anso, S.A.**, quien no se presentó, **Go. Ingeniería, SRL.**, quien no se presentó, **Romaca Industrial, S.A.**, **Grupo Cenca, SRL.**, quien no se presentó, **Odesa, SRL**, **Hugo Ricardo González Aracena**, quien no se presentó, **Materiales Electricos de Construccion y Refrigeracion, S.A. (Refrimatelco)**, quien no se presentó. Ver detalles a continuación:



EMPRESAS// PERSONAS FISICAS	RNC	NO. COTIZACION	FECHA COTIZACION	PRECIO TOTAL
ODESA, SRL (opción scroll)	1-01-78226-9	1400-14	12/09/2014	USD 162,511.90
ODESA, SRL (opción atornillado)	1-01-78226-9	1400-14	30/09/2014	USD 173,126.21

En relación a lo antes expuesto, el Comité luego de ponderar dicha situación y luego del análisis de las propuestas presentadas por la empresa participante, en cuanto a especificaciones, servicios, garantía y precios, el Comité de Compras y Licitaciones ha decidido:

UNICA RESOLUCION

ADJUDICAR: La adquisición de un (1) equipo acondicionador de aire, tipo water chiller, marca Carrier, 30RBX17062-G-L, tipo Scroll, escogiendo para esto a la empresa ODESA, SRL (opción scroll), RNC NO. 1-01-78226-9, en vista de que cumple con las características y especificaciones requeridas para este servicio, según la evaluación del Departamento de Mantenimiento de esta institución, además de contar con un menor precio. Ver detalles a continuación:

ITMS	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO	MONTO TOTAL
1	**	MATERIALES Y ACCESORIOS	US\$ 5,226.43	US\$ 5,292.59
2	**	EQUIPOS	US\$ 114,587.08	US\$ 114,587.08
3	**	MANO DE OBRA	US\$ 3,086.36	US\$ 3,086.36
		TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES		
		CONDICIONES DE PAGO: SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES		
		COTIZACION No. 1400-14, D/F 12/09/2014		
		DIRECCION TECNICA Y RESPONSABILIDAD 0.05%		US\$ 6,148.30
		GASTOS ADMINISTRATIVOS 0.02%		US\$ 2,459.32
		TRANSPORTE 0.02%		US\$ 2,459.32
		SEGURO SOCIAL Y ACCIDENTES DE TRABAJO 0.01%		US\$ 1,229.66



		PRESTACIONES LABORALES 0.01%		US\$ 1,229.66
		EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD 0.01%		US\$ 1,229.66
		SUBTOTAL DE GASTOS INDIRECTOS		US\$ 14,755.92
		SUB-TOTAL GENERAL		US\$ 137,721.95
		ITBIS (18%)		US\$ 24,789.95
		TOTAL GENERAL		US\$ 162,511.90
		NOTA: DETALLES SEGÚN PROPUESTA ANEXA.		
		ESTA PROPUESTA TIENE UNA DEFERENCIA DE UN CENTAVO		

Para un total a contratar de: CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS ONCE DOLARES CON 90/100 (US\$162,511.90). Con impuestos incluidos.

La presente acta ha sido levantada en el lugar y día indicados, procediendo cada uno de sus miembros a firmar, en señal de aprobación.

DULCE M. RODRIGUEZ

ESPERANZA JAVIER

MIRIAM FERNANDEZ

RAFAELINA DURAN

INGRID PIMENTEL











